

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA LONETCO S.A

En la provincia de Santa Elena, cantón Santa Elena, siendo las 13:00 horas del día martes 10 de marzo del 2020, se reúnen en la oficina de la compañía **LONETCO S. A.** ubicada en la ciudad de Guayaquil, urbanización Vía al Sol solar 5 manzana 573, los accionistas a saber: señor SEMINARIO DAVILA MARIO LUIS ENRIQUE, de nacionalidad ecuatoriana, quien representa el 99.98 % del paquete accionario; y el señor SEMINARIO ESPINOZA LUIS DAVID, de nacionalidad ecuatoriana, representante del 0.02 % del paquete accionario; quien dando cumplimiento a la convocatoria efectuada por el Gerente General de la empresa, en cumplimiento al Artículo Décimo Séptimo del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los informes de Gerente, Auditoría Externa y Comisario por el ejercicio fiscal 2019**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

En cumplimiento al Artículo Décimo Octavo del Estatuto de Constitución, Preside la Junta la Gerente de la compañía y accionista, señor Mario Luis Enrique Seminario Dávila y como Secretario el señor Luis David Seminario Espinoza.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo conestado el Presidente el quórum reglamentario y la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social, pone a consideración el orden del día, mismo que aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que da por instalada la sesión.

- 1. Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio fiscal 2019**

El presidentita solicita se de lectura al informe presentado por el comisario revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2019, el mismo que es analizado por los accionistas considerando que es una empresa que recién inicio sus actividades en enero del año 2019 y deciden aprobarlo por unanimidad.

Caso seguido por secretaria se da lectura al informe económico, administrativo y financiero presentado por el gerente, sobre el ejercicio fiscal 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 001-JGA-SO-2020

La Junta General de Accionistas en sesión ordinaria resuelve aprobar en forma unánime el informe de Comisario sobre los Estados Financieros y el informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General del ejercicio 2019.

La junta también acuerda disponer al señor Gerente el incremento de capital basado en la recomendación del comisario Ing. Héctor Cedeño.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2020

Por secretaría se exponen las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, explicando que el 2019 fue un año complicado para el sector debido a los distintos problemas que enfrente el sector acuícola.

Toma la palabra el señor Luis David Seminario Espinoza, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Resolución N° 002-JGA-SO-2020

La Junta General de Accionistas en sesión ordinaria resuelve aprobar en forma unánime los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente ante la Junta, solicita un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 15H30, firmando para constancia los señores Accionistas.



Mario Luis Enrique Seminario Dávila
C.C. N° 0907543524
ACCIONISTA



Luis David Seminario Espinoza
C.C. N° 0924087380
ACCIONISTA